



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TOLSUA, S.A. DE C.V.  
AVE. REVOLUCION No. 637 L-F COL. JARDIN ESPAÑOL MONTERREY, N.L.  
R.F.C. CET-060209-U16

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-RP-07/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

**Descripción de la Obra:** "RECONSTRUCCION DE DOS CANCHAS POLIVALENTES UNA UBICADA EN LAGO DE JANITZIO, LAGO DE TEXCOCO Y LAGO TITICACA EN EL SECTOR JORDAN Y LA OTRA ENTRE CALLES LOMA LARGA, LOMA JARDIN Y LOMA VERDE DEL SECTOR SALVATIERRA EN COL. MITRAS PONIENTE Y REHABILITACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE DOS CANCHAS DE PASTO SINTETICO UBICADAS UNA EN CALLE LAS FLORES, SECTOR LAS FLORES, COL. PARAJE SAN JOSE Y LA OTRA UBICADA EN AV. SIERRA MADRE Y AV. CHIPINQUE EN COL. MITRAS PONIENTE, GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 03 de noviembre de 20201

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 31 de enero de 2022

Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

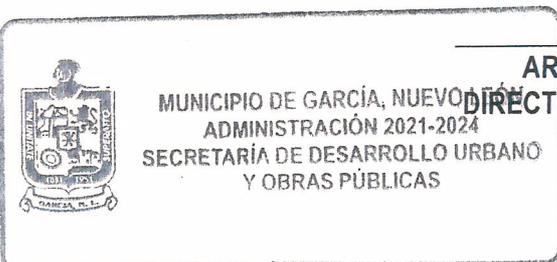
1. Fecha límite para la inscripción: **22 de octubre de 2021**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **11:00** horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **12:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **27 de octubre de 2021** a las **11:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas**, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales

**ATENTAMENTE**

García, Nuevo León a 19 de octubre de 2021

**ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA**

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



CLO ASESORES, S.A. DE C.V.  
CALLE MITLA NO. 495 COL. MITRAS NORTE MONTERREY, N.L.  
R.F.C. CAS120620PK7

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-RP-07/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

**Descripción de la Obra:** "RECONSTRUCCION DE DOS CANCHAS POLIVALENTES UNA UBICADA EN LAGO DE JANITZIO, LAGO DE TEXCOCO Y LAGO TITICACA EN EL SECTOR JORDAN Y LA OTRA ENTRE CALLES LOMA LARGA, LOMA JARDIN Y LOMA VERDE DEL SECTOR SALVATIERRA EN COL. MITRAS PONIENTE Y REHABILITACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE DOS CANCHAS DE PASTO SINTETICO UBICADAS UNA EN CALLE LAS FLORES, SECTOR LAS FLORES, COL. PARAJE SAN JOSE Y LA OTRA UBICADA EN AV. SIERRA MADRE Y AV. CHIPINQUE EN COL. MITRAS PONIENTE, GARCIA , N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 03 de noviembre de 20201

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 31 de enero de 2022

Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **22 de octubre de 2021**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **11:00 horas** partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **12:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **27 de octubre de 2021** a las **11:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas**, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 19 de octubre de 2021

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
PAGADO  
21 OCT 2021  
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



**TRANSP-PROYECTOS Y EDIFICACIONES YADITH, S.A. DE C.V.**  
**AV. ELOY CAVAZOS No. 2613-A COL. MIRADOR DE LA SILLA GUADALUPE, N.L.**  
**R.F.C. TYE120504BF7**

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-RP-07/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

**Descripción de la Obra:** "RECONSTRUCCION DE DOS CANCHAS POLIVALENTES UNA UBICADA EN LAGO DE JANITZIO, LAGO DE TEXCOCO Y LAGO TITICACA EN EL SECTOR JORDAN Y LA OTRA ENTRE CALLES LOMA LARGA, LOMA JARDIN Y LOMA VERDE DEL SECTOR SALVATIERRA EN COL. MITRAS PONIENTE Y REHABILITACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE DOS CANCHAS DE PASTO SINTETICO UBICADAS UNA EN CALLE LAS FLORES, SECTOR LAS FLORES, COL. PARAJE SAN JOSE Y LA OTRA UBICADA EN AV. SIERRA MADRE Y AV. CHIPINQUE EN COL. MITRAS PONIENTE, GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **03 de noviembre de 20201**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **31 de enero de 2022**

Plazo de Ejecución: **90 días**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$500,000.00**

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **22 de octubre de 2021**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **11:00 horas** partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **12:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **27 de octubre de 2021** a las **11:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas**, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales

**ATENTAMENTE**

García, Nuevo León a 19 de octubre de 2021

**YADITH SA DE CV**  
TRANSP-PROYECTOS Y EDIFICACIONES



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

**ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



**G.T. ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**CALLE MANUEL M. PONCE NO. 214 COL. COLINAS DE SAN JERÓNIMO MONTERREY, N.L.**  
**R.F.C. GOC060718DU2**

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-RP-07/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021.**

**Descripción de la Obra:** "RECONSTRUCCION DE DOS CANCHAS POLIVALENTES UNA UBICADA EN LAGO DE JANITZIO, LAGO DE TEXCOCO Y LAGO TITICACA EN EL SECTOR JORDAN Y LA OTRA ENTRE CALLES LOMA LARGA, LOMA JARDIN Y LOMA VERDE DEL SECTOR SALVATIERRA EN COL. MITRAS PONIENTE Y REHABILITACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE DOS CANCHAS DE PASTO SINTETICO UBICADAS UNA EN CALLE LAS FLORES, SECTOR LAS FLORES, COL. PARAJE SAN JOSE Y LA OTRA UBICADA EN AV. SIERRA MADRE Y AV. CHIPINQUE EN COL. MITRAS PONIENTE, GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 03 de noviembre de 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 31 de enero de 2022

Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **22 de octubre de 2021.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **11:00** horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **12:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **27 de octubre de 2021** a las **11:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas**, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales

**ATENTAMENTE**  
García, Nuevo León a 19 de octubre de 2021

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

**ARQ. CIRRIANO TORRES GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

**G.T. ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA,**  
**S.A. DE C.V.**





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



ENLACES INTEGRALES ARCO, S.A. DE C.V.  
CALLE LEANDRO MARTÍNEZ LEZA NO. 1821 COL. FABRILES MONTERREY, N.L.  
R.F.C. EIA120613FF0

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-RP-07/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

**Descripción de la Obra:** "RECONSTRUCCION DE DOS CANCHAS POLIVALENTES UNA UBICADA EN LAGO DE JANITZIO, LAGO DE TEXCOCO Y LAGO TITICACA EN EL SECTOR JORDAN Y LA OTRA ENTRE CALLES LOMA LARGA, LOMA JARDIN Y LOMA VERDE DEL SECTOR SALVATIERRA EN COL. MITRAS PONIENTE Y REHABILITACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE DOS CANCHAS DE PASTO SINTETICO UBICADAS UNA EN CALLE LAS FLORES, SECTOR LAS FLORES, COL. PARAJE SAN JOSE Y LA OTRA UBICADA EN AV. SIERRA MADRE Y AV. CHIPINQUE EN COL. MITRAS PONIENTE, GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **03 de noviembre de 20201**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **31 de enero de 2022**

Plazo de Ejecución: **90 días**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$500,000.00**

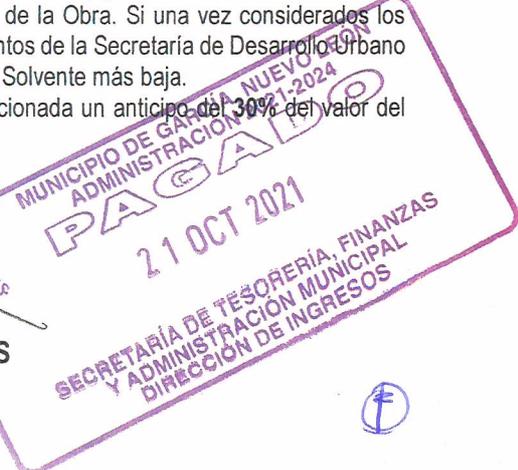
**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **22 de octubre de 2021**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **11:00** horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums**. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021** a las **12:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **27 de octubre de 2021** a las **11:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas**, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.  
La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 19 de octubre de 2021

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



ENLACES INTEGRALES ARCO, S.A. DE C.V.

